



La Vecilla de Curueño
AYUNTAMIENTO

Plaza del Torreón 1. 24840 La Vecilla de Curueño

ANUNCIO

La Junta de Gobierno, en sesión de 13 de junio de 2016, aprobó los proyectos técnicos de las obras **"PAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS MUNICIPALES"** del Plan Provincial de Cooperación Municipal del 2016

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Locales vigentes en materia de Régimen Local, y en aplicación del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se someta el proyecto técnico a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de León, durante los cuales los interesados podrán examinar el mismo y presentar las alegaciones que estimen oportunas de lunes a viernes en horario de 10,00 a 14.00 horas en la Secretaría del Ayuntamiento.

En el supuesto de que durante el periodo de exposición pública no se formularan reclamaciones, el mismo se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

La Vecilla de Curueño a 13 de junio de 2016

LA ALCALDESA



Fdo.- Manuela García Robles